



UNA-VD-CIRC-037-2022

PARA: Coordinadores de Posgrado

DE: Vicerrectoría de Docencia

ASUNTO: Oferta de Formación Pedagógica e integración tecnológica en la docencia.

FECHA: 8 de julio de 2022

Estimados señores y estimadas señoras:

Como parte de la estrategia de apoyo que brinda la Vicerrectoría de Docencia al proceso de bimodalización o virtualización de los planes de estudio de Posgrados, me permito informarles que se ha programado una oferta de Formación Pedagógica e integración tecnológica en la docencia exclusiva para las personas docentes del posgrado y de manera trimestral.

Esta estrategia de formación se centra en brindar aportes para la mediación tecnopedagógica, que permitan facilitar el proceso de aprendizaje de una manera muy contextualizada y dosificada, utilizando el autoaprendizaje y el aprendizaje autogestionado como medio para lograr los objetivos de la formación.

En este sentido, se les insta a compartir con sus docentes los siguientes enlaces de inscripción:

1. EPPEAA-01-202225A Estrategias de aprendizaje activo: Apertura 22 de agosto cierre 19 de setiembre. Enlace de inscripción: <https://forms.gle/bVrtpLMMcu6GGZaJA>
2. EPPDML-V-01-202225A Diseño de Materiales Educativos con Herramientas en Línea: Del 04 de octubre al 08 de noviembre. Enlace de inscripción: <https://forms.gle/CuZYDFCoesqBJYsX7>
3. EPPDAA-01-202225A Diseño de Ambientes de Aprendizaje virtuales: Apertura 17 de octubre al 14 de noviembre. Enlace de inscripción: <https://forms.gle/34QFNskKinnq8UNP7>
4. EPPADA-01-202225A Analíticas de aprendizaje: Apertura 19 de setiembre al cierre al 10 de octubre. Enlace de inscripción: <https://forms.gle/dy9enDXDdbWzbotNA>

Es pertinente indicar que el compromiso de participación activa y certificación por parte del colectivo docente de los posgrados hará que esta oferta se pueda mantener y diversificar.

Lo correspondiente a los cambios curriculares requeridos para oficializar los cambios de modalidad en los planes de estudio y cumplir con el proceso de aprobación en las instancias pertinentes, deberá ser gestionado con cada asesora curricular de esta Vicerrectoría, según sea el caso de cada posgrado.

Atentamente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora  
Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional

OCV/ARC/AQM

C. Dr. Luis Alfredo Miranda Calderón, Presidente, Consejo Central de Posgrado